

## DERECHO CONSTITUCIONAL I (2017-18)

### DATOS GENERALES

Código 18000

Créditos ECTS 6

#### Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ESTUDIOS JURIDICOS DEL ESTADO	DERECHO CONSTITUCIONAL	SÍ	SÍ

#### Estudios en que se imparte

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### Contexto de la asignatura

En esta asignatura se explica y estudia, en primer lugar, la historia del constitucionalismo y la historia del constitucionalismo español, para abordar, en un segundo bloque de contenidos, la Constitución como norma jurídica y el sistema de fuentes en ella dispuesto, así como los principios estructurales del ordenamiento jurídico. Con esta disciplina el alumnado debe obtener una formación jurídico-constitucional básica de los fundamentos constitucionales del ordenamiento español y de la aplicación del sistema de fuentes en el Estado social y democrático de Derecho. Esta asignatura, con ello, contribuye al perfil profesional del título y al desarrollo de las competencias específicas y genéricas del mismo al ofrecer el conocimiento de la base de todo el ordenamiento jurídico. El papel de la asignatura dentro del plan de estudios se articula dentro de los conocimientos básicos, estando conectada con los demás conocimientos jurídicos del plan de estudios.



## OBJETIVOS

### Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Se pretende aportar una introducción al Derecho Constitucional a los estudiantes durante el primer cuatrimestre, en el que se conocerán los conceptos básicos, los principios constitucionales y valores que informan el ordenamiento jurídico. Posteriormente, se estudia la parte orgánica de la Constitución Española, conociendo, de esta manera, las instituciones del Estado.

## CONTENIDOS

### Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

#### BLOQUE 1. LA TEORÍA DE LA CONSTITUCIÓN Y LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

##### UNIDAD 1

La Constitución en la Historia.

Constitución y democracia.

##### UNIDAD 2

La Constitución española: contexto y proceso de elaboración.

Características generales.

La defensa de la Constitución y la reforma constitucional.

##### UNIDAD 3

El Estado social y democrático de Derecho.

Los valores superiores del orden constitucional: libertad, igualdad y pluralismo.

#### BLOQUE 2. LA CONSTITUCIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO: EL SISTEMA DE FUENTES DEL DERECHO

##### UNIDAD 4

La Constitución y las fuentes del Derecho.

Los principios de jerarquía normativa y de competencia: clases de normas jurídicas y bloque de constitucionalidad.

##### UNIDAD 5

La ley y la ley orgánica.

Los tratados internacionales.

Los Estatutos de Autonomía.

Otras normas jurídicas.

La costumbre.

La jurisprudencia.

El sistema español de fuentes y el ordenamiento de la Unión Europea.

## EVALUACIÓN

### Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

En todo caso será imprescindible que el/la estudiante asista y participe activamente en la actividad docente presencial, con el adecuado estudio y preparación de los contenidos correspondientes, desarrollando la capacidad de comprensión y argumentación sobre la materia objeto de los distintos bloques temáticos.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Prueba objetiva de respuesta corta y/o de desarrollo	Examen final de la asignatura	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Exposiciones orales Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos Asisten a Conferencias, Seminarios y actividades relacionadas con el contenido de la asignatura	Otras	25
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	La ponderación se distribuirá proporcionalmente por el profesor o la profesora entre las siguientes actividades: a) Exposiciones Orales, b) Realización de trabajos dirigidos o casos prácticos, c) Asistencia a Conferencias, Seminarios y otras actividades relacionadas con el contenido de la asignatura.	Pruebas teórico-prácticas escritas	25